

DECRETO 2054 DE 2013

(septiembre 19)

D.O. 48.918, septiembre 19 de 2013

por la cual se efectúa un nombramiento.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales y en especial las conferidas por el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#),

DECRETA:

Artículo 1°. Nombrar al doctor Juan Carlos Cortés González, identificado con la cédula de ciudadanía número 79483031, en el cargo de Viceministro de Empleo y Pensiones del Ministerio del Trabajo.

Artículo 2°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá D. C., a 19 de septiembre de 2013.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

El Ministro del Trabajo,

Rafael Pardo Rueda.